

# 20 menores, internados este año en el centro de reeducación de Valencia por agredir a sus padres

1.500 adolescentes y jóvenes de la Comunidad cumplieron una medida judicial en medio cerrado en el primer semestre de 2005

Una veintena de adolescentes han sido internados en el centro de reeducación de Valencia tras graves agresiones a sus padres o maltratos que han prolongado desde hace años. La dirección de estas instalaciones destacó el incremento de este tipo de ingresos y lamentó que los menores recurran a la agresividad contra su familia.

P. HUGUET ■ VALENCIA

"Mucho chicos se dan cuenta de que consiguen las cosas con violencia". Esta es la explicación que da el director del centro de reeducación de menores Colonia San Vicente Ferrer de Godella, José Miguel Bello, para el aumento de denuncias de padres a hijos por agresiones.

Al margen del incremento de denuncias que llegan a los juzgados, cada vez hay casos de maltratos más graves.

"Este año han sido internados una veintena de chicos", apuntó Bello ayer, tras la visita de la con-

**"Muchos chicos se dan cuenta de que consiguen las cosas con violencia", lamenta el director de la Colonia San Vicente**

sellera de Bienestar Social, Alicia de Miguel, al centro.

Se trata de casos que por su gravedad (hasta intentos de homicidio) o por haberse prolongado los maltratos durante mucho tiempo, llevan a una sentencia de internamiento o a un ingreso cautelar.

En 2004 hubo 259 denuncias de padres a hijos en la provincia, pero los ingresos fueron menos que la veintena de este año. Ahora, "cada vez nos llegan más".

Dos de ellos se encontraban ayer en el módulo cerrado del centro de reeducación San Vicente Ferrer de Valencia, en el complejo socioeducativo de Burjassot-Godella que agru-

pa tres instalaciones de reforma de menores. Este centro acoge a adolescentes de 14 a 16 años.

que han logrado el primer premio del concurso escolar municipal de la ciudad de Valencia.

## Escuela de padres

José Miguel Bello argumentó que otra de las razones que han llevado al incremento del internamiento de menores en el centro de Godella es la puesta en marcha del programa piloto Escuela de Padres.

Con esta iniciativa, los adultos maltratados por sus hijos participan en tratamientos de grupo y con sus

## MEDIDAS JUDICIALES

► **Firmes.** De las 1.479 medidas judiciales en medio cerrado durante el primer semestre del año, 965 fueron por sentencia firme. El 60% fueron en régimen semiliberto y el 18,6% en régimen cerrado.

► **Cautelares.** 514 internamientos en medio cerrado (en un centro) fueron cautelares; es decir, a falta de juicio.

► **Por sexos.** El 89,2% de ingresos fueron de varones y el 10,8%, de mujeres.

hijos para evitar que se repitan las agresiones.

La Conselleria de Bienestar Social informó ayer de que en el primer semestre del año 2005 un total de 1.479 jóvenes y adolescentes han cumplido una medida judicial de internamiento en medio cerrado, de manera cautelar o tras una sentencia firme.



Una de las habitaciones del módulo cerrado de la Colonia San Vicente Ferrer. /JESÚS SIGNES

## La Casa Cuna vuelve a atender a más mujeres españolas que extranjeras

P. HUGUET ■ VALENCIA

La residencia de acogida materno-infantil Casa Cuna Santa Isabel de Valencia ha registrado un incremento de atenciones de mujeres españolas. Responsables del centro explicaron ayer que el número de inmigrantes y el de nacionales se ha igualado, después de unos años con mayoría de extranjeras.

La directora de la Casa Cuna, sor Aurora Gallego, explicó que el centro atiende a mujeres embarazadas, madres sin recursos o víctimas de malos tratos.

La residencia cuenta con 21 plazas. Ayer 20 mujeres recibieron la "tradicional visita" de la consellera de Bienestar Social, Alicia de Miguel, quien destacó el "ejemplo de apoyo a los de-

**Cuatro de las 20 mujeres acogidas actualmente han sido tuteladas por la Generalitat**

más" de las 13 religiosas que ayudan a personas "a quienes la sociedad ha rechazado".

Cuatro de las 20 madres o gestantes que actualmente viven en la Casa Cuna son o han sido (si ya han cumplido los 18 años) tuteladas por la Generalitat; es decir, han pasado su infancia y su adolescencia dentro del sistema de protección de menores, y recientemente se han visto envueltas en situaciones de malos tratos o en la necesidad de apoyo para la maternidad.

Las mujeres, la mayoría de 20 a 30 años, son ayudadas durante su gestación y en los tres primeros meses de vida del bebé. La Casa Cuna dispone de las cuentas 2077-0374-81-3108757407 y 2090-3200-55-0040871025 de Bancaja y la CAM para la colaboración de los ciudadanos.